

ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 08 de Septiembre del 2015, la Dirección de Administración y Finanzas a través de su centro de compras Unidad de Adquisiciones, propone la adjudicación de la Licitación núm. **2771-57-LP15**, que corresponde a la orden de pedido Interno **N°12068** de la **Dirección de Des. Comunitario**, programa **Fiestas Patrias 2015** que solicita un servicio de producción de eventos Fiestas Patrias 2015, indica lo siguiente:

De acuerdo a aprobación de bases y otros antecedentes del Decreto Alcaldicio **N°2044**, de fecha 17.08.2015, y Decreto Alcaldicio N°2174 de fecha 28.08.2015, se propone adjudicar al oferente **PRODUCCION DE EVENTOS GABRIEL ARNOLDO VALENZUELA GUTIERREZ**, Rut. **76. 195.262-5**, por un monto total de **\$63.870.000.-** (Sesenta y tres millones ochocientos setenta mil pesos), impuesto incluido.

Se emite la presente acta de propuesta de adjudicación según los siguientes criterios:

1. De las ofertas recibidas de la licitación **2771-57-LP15**, según consta en el cuadro de evaluación de apertura administrativa emitida por la Dirección de Administración y Finanzas, el oferente cumple con la evaluación, por consiguiente pasa a la evaluación técnica.
2. El precio está dentro del monto disponible indicado en las bases.
3. Cumple con los requerimientos técnicos, solicitados en las bases.
4. Cumple con los requerimientos técnicos indicados en las bases.
5. Cuenta con partidas adicionales que satisfacen los intereses municipales.

Según lo anterior, Firman:



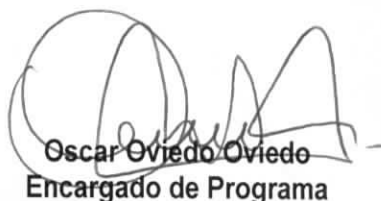
Andrés Parra Sandoval
Director de Des. Comunitario



Rolando Saavedra Neira
Administrador Municipal



Héctor Chávez Noriega
Director de Administración y Finanzas (s)



Oscar Oviedo Oviedo
Encargado de Programa



Lorena Pardo Cerna
Encargada de Adquisiciones

CHIGUAYANTE, Septiembre 8 del 2015.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



DECRETO N° 2326

CHIGUAYANTE, 11 SEP 2015

VISTOS :

Decreto Alcaldicio N° 1.298 de fecha 22.07. 2011; Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12.12. 2012, Decreto Alcaldicio N° 1.511 de fecha 06.08.2013; Decreto Alcaldicio N° 88 de fecha 02.05.2014 que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°276/2015, de fecha 14.08.2015, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Programa denominado "Fiestas Patrias 2015" aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.041 de fecha 17.08.2015; Decreto Alcaldicio N°2.044 de fecha 17.08.2015, que aprueba bases administrativas y Decreto Alcaldicio N°2.174 de fecha 28.08.2015, que modifica Decreto Alcaldicio N°2.044; Licitación pública N°2771-57-LP15, denominada: "Servicio producción de eventos, Fiestas Patrias 2015"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación comisión apertura administrativa de fecha 07.09.2015; Cuadro de evaluación técnica de fecha 08.09.2015; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 08.09.2015; Oferta del proveedor: **PRODUCCION DE EVENTOS GABRIEL ARNOLDO VALENZUELA GUTIERREZ EIRL**, Rut.76.195.262-5, por un monto total de **\$63.870.000.-** (sesenta y tres millones ochocientos setenta mil pesos), impuesto incluido; Acuerdo de Concejo N° 170 – 32 – 2015, de fecha 09.09.2015; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N°2771-57-LP15, denominada: "Servicio producción de eventos, Fiestas Patrias 2015" a la Empresa: **PRODUCCION DE EVENTOS GABRIEL ARNOLDO VALENZUELA GUTIERREZ EIRL**, Rut.76.195.262-5, por un monto total de **\$63.870.000.-** (sesenta y tres millones ochocientos setenta mil pesos), impuesto incluido.
- 2.- Destínese un Servicio producción de eventos, Fiestas Patrias 2015, a la Dirección de Des. Comunitario.
- 3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: 22.08 del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL
WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del Sr. Alcalde:


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RSN/LTS/HCHN/REC/IMM/imm.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Administrador Municipal.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE
UNIDAD DE ADQUISICIONES
11 SEP 2015





**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, septiembre 09 de 2015

ACUERDO N° 170 - 32 - 2015

MAT.: Adjudicar Licitación Pública N° 2771-57-LP15, denominada "Servicio de Producción de Eventos Fiestas Patrias 2015".

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de Septiembre de 2015, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba adjudicar la Licitación Pública N° 2771-57-LP15, denominada "Servicio de Producción de Eventos Fiestas Patrias 2015", a la empresa "PRODUCCION DE EVENTOS GABRIEL ARNOLDO VALENZUELA GUTIERREZ", por un monto de \$63.870.000.- (sesenta y tres millones ochocientos setenta mil pesos), impuesto incluido, por un período de cuatro días (17 al 20 de septiembre del 2015), por ser una oferta conveniente para el Municipio.

Se encomienda a la Dirección de Administración y Finanzas y Dirección de Desarrollo Comunitario la redacción de los documentos que dicen relación con lo expuesto precedentemente.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente Subrogante del Concejo, Concejal Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas, y de los Concejales presentes, Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



**LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

Cúmplase:



**JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE**

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE UNIDAD DE ADQUISICIONES
11 SEP 2015 134
RECEPCION

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna

PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "FIESTAS PATRIAS 2015"

OBJETIVO GENERAL Conmemorar las Fiestas Patrias, generando instancias de participación ciudadana en la comuna.

FECHA DE REALIZACIÓN Agosto y Septiembre 2015.

DETALLE DE GASTOS :

ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
ITEM	VALOR \$	
Producción de eventos	\$63.870.000	22.08
Honorarios	\$650.000	21.04
Alimentación	\$1.500.000	22.01
Implementación y suministros	\$2.300.000	22.04
Premios	\$1.500.000	24.01
Total	\$69.820.000	


DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS


ANDRÉS PARRA SANDOVAL
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 276 Imputación Presupuesta Según Detalle

DECRETO N° 2041 /

CHIGUAYANTE, 17 AGO. 2015 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 20.798 de fecha 06 de Diciembre de 2014, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; Decreto Alcaldicio N°2435 de fecha 16 de diciembre de 2014 y el Decreto Alcaldicio N° 2559, de fecha 30 de Diciembre de 2014, que aprueban y ponen en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2015, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Apruébese el programa área Actividad Municipal individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.
- 2.- Gírese bajo la modalidad de fondos a rendir la suma de \$600.000(seiscientos mil pesos), a nombre de la Srta. Monserrat Sbarbaro Barreda, funcionaria a contrata, para financiar gastos de implementación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


JOSE ANTONIO RIVAS VILLALÓBOS
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

ORD.: N° 1338

ANT.: Programa Fiestas Patrias 2015

MAT.: Solicita V°B° para realizar Propuesta
Pública

CHIGUAYANTE,

14 AGO 2015

DE: DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. ANDRES PARRA SANDOVAL

A : ALCALDE DE LA COMUNA
SR. JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS

Junto con saludar cordialmente solicito a Usted autorización para llevar a cabo el proceso de Licitación "Producción de Eventos Fiestas Patrias 2015", por un monto total de \$ 63.870.000.-, impuestos incluidos

La presente iniciativa se encuentra respaldada por programa municipal con financiamiento Banco estado para actividades culturales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud,



ANDRES PARRA SANDOVAL
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

APS/aps

DISTRIBUCION:

- La Indicada.
- DIDECO.

Nº 276/2015

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas (s), que suscribe, certifica que, para el Presupuesto Municipal año 2015 aprobado y autorizado según el Decreto Alcaldicio Nº 2435 de fecha 16/12/2014 y Decreto Nº2559 del 30/12/2014, y sus modificaciones se podrá disponer en las cuentas presupuestarias que a continuación se detallan, para ejecución del Programa de Actividad Municipal, denominado "Fiestas Patrias 2015" a ejecutarse entre los meses de Agosto y Septiembre 2015.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO
21.04	Prestación de Servicios Comunitarios	\$650.000.-
22.04	Materiales de uso y consumo corriente	\$2.300.000.-
22.08	Servicios Generales	\$63.870.000.-
22.01	Alimentos y Bebidas	\$1.500.000.-
24.01	Al Sector Privado	\$1.500.000.-
	TOTAL	\$69.820.000.-

Para dichas compras o contrataciones, se deberá cautelar lo establecido en normativa de Ley 19.886 de Compras Públicas. Su vigencia se extiende hasta el 31/12/2015.



HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

Pre Obligación Nº887
Chiguayante, 14.08.2015
HCHN/gma
Distribución:

- Dideco.
- D.A.F. ✓

COMISION APERTURA

EVALUACION ADMINISTRATIVA 2771-57-LP15 "SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTOS FIESTAS PATRIAS 2015 "

Presupuesto Disponible \$63.870.000.- Impuesto incluido.

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS										
ITEM	NOMBRE OFERENTES	RUT OFERENTES	Formato A Oferta Económica	Formato B Especificaciones técnicas	Formato C Declaración Jurada simple	Copia simple de aclaraciones y respuestas	Copia garantía seriedad de la oferta	Copia de patente municipal	Visita a terreno obligatoria	RESULTADO
1	ONDU SPA	76.334.874-1	X	X	X	-	-	-	X	NO CUMPLE
2	PRODUCCION DE EVENTOS GABRIEL ARNOLDO VALENZUELA GUTIERREZ	76.1195.262-5	X	X	X	-	X	X	X	CUMPLE
3	ENRIQUE EDUARDO SHEERS BUSTOS	12.796.286-3	-	-	-	-	-	-	-	NO CUMPLE
4	ESTEBAN ALEJANDRO FUENTEALBA FERNANDEZ ARRIENDOS	76.432.092-1	-	-	-	-	-	-	-	NO CUMPLE


Rodrigo Flores Cisternas
Director de Adm. y Finanzas (s)


Andrés Parra Sandeval
Director Des. Comunitario


Lorena Parro Gerna
Encargada de Adquisiciones


Jorge Wong Barreda
Director Jurídico
Secretario Municipal (s)
Ministro de Fé

EVALUACION TECNICO ECONOMICA 2771-57-LP15 "SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTOS FIESTAS PATRIAS 2015 "

Presupuesto Disponible \$63.870.000.- Impuesto incluido.

ITEM	OFERTAS	RUT OFERENTE	Precio 30%	Requerimientos Técnicos 30%	Requerimientos Artísticos 30%	Partidas Adicionales 10%	TOTAL 100%	Valor Neto	Resolución
1	PRODUCCION DE EVENTOS GABRIEL ARNOLDO VALENZUELA GUTIERREZ	76.195.262-5	1 0,30	1 0,30	1 0,30	1 0,10	1,00	53.672.269.-	1° seleccionado


Andrés Parra Sandoval
Director de Des. Comunitario


Rolando Saavedra Neira
Administrador Municipal


Lorena Pardo Cerna
Encargada de Adquisiciones


Oscar Oviedo Oviedo
Encargado de Programa

Septiembre 08 del 2015,

Preparado por
Lorena Pardo Cerna
Adquisiciones